

Comunicado 69

18 DÉCIMEROS CERTIFICADOS EN COMPETENCIAS LABORALES GRACIAS A LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR Y EL SENA

A través de esta certificación estos artistas podrán tener más oportunidades en el mundo laboral, gracias a que el SENA desarrolla este proceso gratuito para verificar y certificar las habilidades, destrezas y conocimientos que tiene una persona para desarrollar una función o labor determinada.

Miércoles 23 de diciembre. Las industrias culturales siguen creciendo, las artes, la música y los gestores culturales están reinventándose. En Bolívar no ha sido la excepción son muchas las habilidades de los artistas que siguen proyectándose hacia un mercado laboral que exige nuevas competencias. Es por eso que la Gobernación de Bolívar a través de ICULTUR en articulación con el SENA lograron la certificación de 18 decimeros en la competencia laboral de ‘Improvisar versos de acuerdo a formato musical’.

Inicialmente en este proceso se inscribieron 33 decimeros, verseadores y repentistas de distintos municipios de Bolívar, el cual inició el 21 de agosto del 2020 y culminó exitosamente el pasado 7 de diciembre con los 18 decimeros certificados, quienes a través de este importante logro podrán formalizar su competencia laboral y pueden validar las habilidades y destrezas para realizar esta función determinada en el medio laboral.

“Son excelentes noticias que enriquecen nuestra cultura y que motivan a todos los artistas que tienen talentos y habilidades a seguir certificándose con una entidad tan importante como el SENA que junto a la Gobernación de Bolívar tienen como finalidad de que nuestros artistas tenga la visión de proyectar su arte como una oportunidad laboral real. Mis Felicitaciones sinceras a estos 18 decimeros “sostuvo Iván Sanes, Director de ICULTUR.

En esta competencia laboral denominada ‘Improvisar versos de acuerdo a formato musical participaron reconocidos decimeros, verseadores y



repentistas de amplia trayectoria como Iván Manuel Pérez salcedo Carmen de Bolívar, Edwin Ramos Cabeza de Turbaco, Alfonso Gregorio Mendoza Gamarra de Magangué, Alfredo Rafael Martelo Escobar de Mahates, Víctor Rafael Pardo Castro, Serafin Hernando Puello Diaz y Milton Cesar Castro Cotta de Arjona-Bolívar, Javid ortega Marrugo de Cartagena, Nilson Sánchez Rodríguez y Domingo Enrique Ramírez Cañaveras de Pinillos.